



POR MEDIO DE LA CUAL SE CIERRA LA CONVOCATORIA HECHA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 11575 - 2.018 Y SE PUBLICAN LOS BENEFICIARIOS PARA LA CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE KITS DE ELEMENTOS DE BELLEZA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA COMUNA VILLAVICENCIO VIGENCIA 2.017

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el artículo 12 del Decreto Municipal 344 de 2.015 que reglamento el Acuerdo número 29 de 2.014 y las competencias atribuidas por el Decreto 834 de 2.016 y

#### CONSIDERANDO:

1. Que el día 26 de Noviembre de 2.017 se realizaron en la comuna el Villavicencio elecciones de Delegados y Proyectos, en el marco de ejecución del programa de Presupuesto Participativo del Municipio de Pereira.
2. Que se consignó en el "Acta de Escrutinio General de Votación por Proyectos" como ganador el proyecto denominado "Capacitación y dotación de Kits de elementos de belleza".
3. Que el perfil del proyecto registrado y elegido por la comunidad por voto popular tiene por objeto mejorar las condiciones de calidad de vida para un segmento de la población de la comuna a través de las mujeres y las madres cabeza de hogar de la comuna que no cuentan con la capacidad para generar recursos para sí mismas o sus familias, razón por la cual el proyecto busca brindarles la posibilidad de mejorar sus recursos y los de su núcleo familiar, y así generar un cambio en su calidad de vida.
4. Que el Decreto 344 de 2.015 estableció dentro de los principios rectores del presupuesto participativo, la Participación Universal que implica un tipo de participación que no privilegia la participación asociativa, es decir, está orientada a toda la población organizada y no organizada.
5. Que de conformidad con el Parágrafo 2 del artículo 12 del Decreto Municipal 344 de 2.015 reglamentario del Acuerdo Municipal número 29 de 2.014, la Administración Municipal mediante la resolución 11575 de 2.018 de la Secretaría de Planeación Municipal realizó una convocatoria pública para la entrega de beneficios a integrantes de la comunidad en el marco de la ejecución del programa de Presupuesto Participativo del Municipio.
6. Que vencidos los términos establecidos por la resolución anteriormente relacionada, para la recolección de información y la verificación la misma realizada por el equipo de profesionales y técnicos de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica de la Secretaría de Planeación Municipal corresponde publicar el listado de las personas pertenecientes a la comunidad previamente diagnosticadas aptas para recibir el beneficio.

RESUELVE:



POR MEDIO DE LA CUAL SE CIERRA LA CONVOCATORIA HECHA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 11575 - 2.018 Y SE PUBLICAN LOS BENEFICIARIOS PARA LA CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE KITS DE ELEMENTOS DE BELLEZA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA COMUNA VILLAVICENCIO VIGENCIA 2.017

**ARTICULO PRIMERO:** Dar por cerrada la convocatoria realizada por la Secretaría de Planeación Municipal mediante la resolución 11575 de 2.018 de la Secretaría de Planeación Municipal para la selección de beneficiarios para la capacitación y entrega de kits de elementos de belleza en desarrollo del programa de Presupuesto Participativo para la comuna Villavicencio vigencia 2.017.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Declarar como beneficiarios del programa de Presupuesto Participativo de la comuna Villavicencio, el cual comprende la inscripción, asistencia y certificación de una capacitación en tratamientos de belleza, corte, uñas y peinado y la entrega de un kit con elementos de belleza, a las ciudadanas relacionadas en el anexo 1 del presente Acto Administrativo.

**Parágrafo 1:** la calidad de beneficiario otorgada mediante el presente acto administrativo, otorga al ciudadano el derecho de obtener el beneficio y a recibir la capacitación correspondiente.

**ARTICULO TERCERO:** El listado de beneficiarios del programa de Presupuesto Participativo de la comuna Villavicencio relacionado en el anexo de la presente resolución, deberá de publicarse y permanecer en la página Web de la Alcaldía Municipal, así como en la Cartelera de información ubicada en la Secretaría de Planeación Municipal – Subsecretaría de Planeación Socioeconómica por el termino de 5 días hábiles contados a partir de la publicación del presente Acto.

**ARTICULO CUARTO:** El Anexo 1 de la presente resolución hace parte integral de la misma para todos sus efectos, y no podrá ser modificado ni separado de la misma.

**ARTICULO QUINTO:** De conformidad con las normas de la Ley 1437 de 2.011, contra el presente Acto no procede ningún recurso, así mismo deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLIQUESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

**CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ LEYVA (E)**  
Secretaria de Planeación Municipal

**JHONIER CARDONA SALAZAR**  
Subsecretario de Planeación Socioeconómica

Proyectó y elaboró: Leonardo Díaz Y.  
Contratista Secretaría de Planeación

Revisó: Juan Alejandro Duque Vinasco  
Contratista Secretaría de Planeación





ALCALDIA DE PERRIRA

**BENEFICIARIOS CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE KITS DE ELEMENTOS DE BELLEZA  
COMUNA VILLAVICENCIO**

ANEXO

<b>BARRIO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
1 COROCITO	MELVA LODOÑO TOBON
2 COROCITO	PAOLA ANDREA BEDOYA CASTAÑO
3 COROCITO	EYLLÉN JOHANNA GARCIA NAVARRO
4 COROCITO	LILIANA ANDREA LOPEZ PALACIO
5 COROCITO	MARIA NIDIA JIMENEZ TABARES
6 COROCITO	DIANA CAROLINA MARIN DAZA
7 COROCITO	ANGIE CAMILA SANTA ZAPATA
8 COROCITO	YURY ANDREA POSADA CASTRILLON
9 COROCITO	ANA DELIA RUIZ VELEZ
10 COROCITO	ANGELY JULIET AVIRAMA MORALES
11 COROCITO	VALENTINA LOPEZ ARENAS
12 COROCITO	SANDRA MILENA SERNA
13 VILLAVICENCIO	MARIA ROSELY LOPEZ
14 VILLAVICENCIO	CARMEN NERY ROSADA RODRIGUEZ
15 VILLAVICENCIO	LUISA FERNANDA CARMONA QUIROZ
16 VILLAVICENCIO	VIVIANA RESTREPO RESTREPO
17 VILLAVICENCIO	KELLY JOHANNA BOTERO VELASQUEZ
18 VILLAVICENCIO	MAGNOLIA BETANCUR OSPINA
19 VILLAVICENCIO	BLANCA AIDEE QUINTERO TAMAYO
20 VILLAVICENCIO	DANIELA ALEJANDRA PULGAR PULGARIN
21 VILLAVICENCIO	YENIFER GARCIA MONTOYA
22 VILLAVICENCIO	LUZ MERY BARRERO NARANJO
23 VILLAVICENCIO	MARIANA RIVAS RESTREPO
24 VILLAVICENCIO	MARIA TERESA RAMIREZ FLOREZ
25 BERLIN	YENNY PAOLA VALENCIA REINOSA
26 BERLIN	LUZ ADRIANA SANCHEZ SANCHEZ
27 BERLIN	MARIA OFIR HENAO GONZALEZ



ALCALDÍA DE PEREIRA

**BENEFICIARIOS CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE KITS DE ELEMENTOS DE BELLEZA  
COMUNA VILLAVICENCIO**

ANEXO

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
28	BERLIN
29	BERLIN
30	BERLIN
31	BERLIN
32	BERLIN
33	BERLIN
34	BERLIN
35	BERLIN
36	BERLIN
37	LOS ANDES
38	LOS ANDES
39	LOS ANDES
40	LOS ANDES
41	LOS ANDES
42	LOS ANDES
43	LOS ANDES
44	LOS ANDES
45	LOS ANDES
46	LOS ANDES
47	LOS ANDES
48	LOS ANDES
49	VILLAVICENCIO
50	BERLIN

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
VALENTINA ROJAS VARGAS
PAOLA ANDREA OROZOCO SOLANO
LUISA FERNANDA LOPEZ RESTREPO
GLORIA ESPERANZA GRAJALES CARDONA
OLGA ESTHER MARTINEZ SALAZAR
STEFANI MARULANDA RESTREPO
SANDRA LILIANA ROMAN ROJAS
GLORIA IRMA QUIROZ SERNA
YENY JOHAN LOPEZ MONTILLA
YULY VIVANA ESTRADA RAMIREZ
ANGELA MARIA FERNANDEZ VELASQUEZ
OSCAR ANDRES SALDARRIAGA JIMENEZ
ANGIE VALERIA VARONA TEREJOS
LUZ STELLA RUA RAMOS
MARIA DE LOS ANGELES RUBIO CRUZ
LEIDY JOHANA QUINTERO VELASQUEZ
CLAUDIA INES TREJOS RUIZ
GLORIA LETICIA GAY ISAZA
CLARA INES LARGO GUAPACHA
YULY MARCELA MUÑOZ RUA
ROSE EDILIA URIBE CRIOLLO
MARISOL OCAMPO CASTAÑO
KAREN LORENA ESTRADA RAMIREZ